Alvarado = Simon Garcia angosto escriuano

t° En Cartagena en el dho dia quatro de setienbre del dho año = el dho pedro bergara presento por testigo a gines mz cifuentes vecino de esta ciudad el qual abiendo jurado en forma de derecho so cargo del qual preguntado por la peticion dixo que sabe que el dho pedro de bergara es natural de esta ciudad y de hedad de mas de treynta y seis años abil y suficiente para usar el oficio de jurado de esta ciudad y concurren en ellas calidades que de derecho se requieren para el oficio y servicio del dho oficio porque este testigo lo a tratado y comunicado y asi es publico y notorio en esta ciudad y esto es la verdad so cargo de su juramento y es de edad de mas de cinquenta y siete años y lo firmo = gines mz cifuentes Simon garcia angosto escriuano

t° En la ciud de Cartagena en el dho dia mes y año dhos el dho pedro bergara presento por testigo a andres garcia de caceres vecino de esta ciudad el qual abiendo jurado en forma de derecho so cargo del qual preguntado por la peticion dixo que sabe que el dho pedro de bergara es natural de esta ciudad y de hedad de mas de treynta y seis años abil y suficiente